



Resolución No. 004-CIG-2021

Ing. María Gabriela Quiroga Reyes
Secretaría de Inclusión Social
Presente. –

De nuestra consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 1 de febrero de 2021, al tratar el tercer punto del orden del día, respecto al *Informe por parte de la Secretaría de Inclusión Social referente el proceso de postulaciones al concurso del premio para la comunidad GLBTI "Patricio Brabomalo"*; **resolvió:** se declare desierto el concurso del premio para la comunidad GLBTI "Patricio Brabomalo" del año 2020 conforme a lo recomendado por la Secretaría de Inclusión Social y que se revise las bases y perfiles con la participación de la sociedad civil de este sector poblacional.

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso
Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

La Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 053 de 1 de febrero de 2021.

Abg. Damaris Ortiz P.
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SC	2021-02-01	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-02-01	

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Archivo Secretaría General del Concejo.

Ejemplar 3: Secretaría de Comisión